

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9679 *Resolución de 6 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 56, de 10 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a auxiliar de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9352, de 1 de junio de 2022, se ha publicado un extracto de la convocatoria.

El plazo de prestación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Vinaròs (www.vinaros.es).

Vinaròs, 6 de junio de 2022.–El Alcalde, Guillermo Alsina Gilabert.